#### **COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DPYT 35-2022**

Prestación de servicios para visita técnica, producción e instalación de lona nueva, desinstalación de lona actual, reparación, mantenimiento y/o suministro de estructura parcial o total, mantenimiento y limpieza del lugar donde están ubicadas las vallas de los 125 municipios de Antioquia, transportes y además gestión de y además gestión de actualización y/o solicitud de permisos con espació público con autorización del IDEA.

La contratación de Teleantioquia, esta ceñida a los principios de la buena fe, igualdad, moralidad, eficacia, eficiencia, equidad, economía, responsabilidad, equilibrio financiero y respeto por la autonomía de la voluntad privada. Igualmente, en la contratación de la entidad se aplicarán los principios que rigen la prestación de servicios de televisión contenidos en el artículo 2° de la Ley 182 de 1995 y los principios generales del derecho.

Una vez concluida la fase de evaluación de la cotización presentada al proceso de solicitud DPYT 35-2022, se informa que según los criterios de calificación establecidos en los términos de referencia numeral 9, y dentro del término establecido para la selección, se informa que la empresa que obtuvo mayor puntaje es **APROTECH DE COLOMBIA S.A.S** 

En consecuencia, se procederá con los trámites contractuales con el proveedor seleccionado.

# SECRETARÍA GENERAL

Se anexa informe de evaluación elaborado por el equipo designado.

#### DATOS DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y CONVOCATORIA.

- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: Para iniciar el proceso de contratación la Dirección Administrativa y Financiera, el 08 de febrero de 2022, otorgó la disponibilidad presupuestal N° 0372 por valor de \$25.000.000 IVA Incluido.
  - Para iniciar el procedimiento de compra se presentó solicitud de cotización en referencia DPYT 35-2022, con el objeto y alcance de la propuesta, debidamente detallados en los diferentes ítems.
- Se publicó en la página del Canal <u>www.teleantioquia.co</u> los términos de referencia en el siguiente link: <a href="https://www.teleantioquia.co/convocatorias/solicitud-de-cotizaciones-dpyt-35-2022-compra-de-repuestos-red-de-transmision-de-teleantioquia-con-recursos-de-futic/">https://www.teleantioquia.co/convocatorias/solicitud-de-cotizaciones-dpyt-35-2022-compra-de-repuestos-red-de-transmision-de-teleantioquia-con-recursos-de-futic/</a> el día 1 de marzo de 2022, con fecha límite para efectuar consultas o presentar observaciones el día 3 de marzo de 2022. La cotización debía presentarse a más tardar el 7 de marzo de 2022 antes de las 14:00 horas y con oportunidad para la evaluación de la propuesta, dentro de los siguientes 10 días hábiles de presentada la propuesta

## REVISIÓN DE CHECK LIST JURÍDICO.

La lista de chequeo de jurídica, relaciona que se presentaron dos (2) empresas:

INTERESADO	Rdo/Hra y fecha Recepción
INGENIERÍA INTEGRADA	02175 04/03/2022 2:22 PM
SUMMA S.A.	
APROTECH DE COLOMBIA	02215 07/03/2022 01:48 PM
S.A.S	

De la lista de chequeo jurídico se puede concluir, las siguientes observaciones:

La empresa APROTECH DE COLOMBIA S.A.S, presentó el certificado de existencia y representación desactualizados por lo que se le concedió término para subsanar. La empresa APROTECH DE COLOMBIA S.A.S subsanó el requerimiento.

Las empresas, presentaron la totalidad de documentos solicitados dentro de los términos establecidos, por lo tanto, podrá continuarse con el proceso de evaluación y contratación establecido en la solicitud de cotización.

1. EVALUACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE ACORDE A LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA.

Luego de revisada la documentación y teniendo en cuenta las recomendaciones y los requisitos exigidos en la solicitud de cotización, se procede al análisis de las propuestas, encontrando que, las empresas evaluadas, presentaron sus propuestas económicas en todos los ítems y requerimientos; por lo tanto, se procede a su evaluación según los factores establecidos:

Se fijan como factores de evaluación y criterios de calificación los siguientes:

FACTORES DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
Valor de la cotización	1000 PUNTOS
TOTAL	1.000 PUNTOS

## VALOR DE LA COTIZACIÓN: MÁXIMO 1000 PUNTOS

Se calificará con base en la información suministrada en el Formato 2.

La empresa que ofrezca el menor precio recibirá el mayor puntaje asignado y las demás recibirán su calificación en forma decreciente y proporcional a la propuesta superior, utilizando una regla de tres simples.

EVALUACIÓN VALOR DE LA COTIZACIÓN					
DESCRIPCIÓN	EMPRESA	VALOR IVA INCLUIDO	PUNTAJE ASIGNADO		
COMPRA DE EQUIPOS DE CÓMPUTO	APROTECH DE COLOMBIA S.A.S	\$20.496.560	1000		
	INGENIERÍA INTEGRADA SUMMA S.A.	\$24.990.000	820		

Teniendo en cuenta el valor IVA incluido, la empresa que presenta el menor valor es la empresa APROTECH DE COLOMBIA S.A.S

La disponibilidad aprobada es por valor de \$25.000.000 IVA Incluido.

#### 2. RECOMENDACIÓN

El equipo evaluador de la Dirección de Producción y Tecnologías, teniendo en cuenta que la propuesta presentada por la empresa **APROTECH DE COLOMBIA S.A.S.**, no supera el monto de los recursos presupuestados para la contratación y obtiene el mayor puntaje, se recomienda la compra de los repuestos según el objeto de los términos SOLICITUD DPYT 35-2022 COMPRA DE REPUESTOS RED DE TRANSMISIÓN DE TELEANTIOQUIA CON RECURSOS FUTIC, con la empresa **APROTECH DE COLOMBIA S.A.S.**